

1.- Siendo las 19 hs del día de la fecha se reúne la Comisión Directiva en forma virtual, con la presencia del presidente Daniel Pandolfi, el vicepresidente 1ro Gabriel Santa Maria, el vicepresidente 2do Rafael Pierucci, el Secretario Raúl Seguí, el prosecretario Pablo Bastide, el tesorero Adrián Andreatta, la protesorera Claudia Miranda, el secretario de actas Santiago Godoy, el prosecretario de actas Matías Velázquez y los/as vocales titulares Mariel Falcone, Alberto De Aloysio, Carla Carrara, Daniel Laski, Carlos Burgos, Daniel Alcaraz, Paula Del Moro, Jorge Cervini, Alfredo Pleguezuelos y Alberto Centanaro

2.- Se lee el acta anterior la cual se aprueba por unanimidad.

3.- El prosecretario Pablo Bastide y la integrante del Tribunal de convivencia Nadia Solodkow exponen sobre el asunto disciplinario contra los socios Gustavo Ferrari y Juan Francisco D'Acunto. ambos jugadores de tenis.

Habiéndoseles garantizado la posibilidad de ejercer ampliamente su descargo. hemos efectuado el análisis de su conducta a la luz de la normativa constitucional y societaria vigente.

Por los motivos que se expusieron se decide suspender al Socio Gustavo Ferrari por 7 días corridos y al Socio Juan Francisco D'Acunto por 14 días corridos (dada la reincidencia en su conducta), ambos a la práctica de dicho deporte desde el próximo Lunes 15/02/2021.

Se aprueba por unanimidad.

4.- El prosecretario Pablo Bastide y el vicepresidente 2do. Rafael Pierucci informan sobre la necesidad de actualizar los aranceles, los cuales están fijos desde Marzo 2020.- debido a la pandemia, esta actualización se debe al incremento en presupuestos de las actividades, tanto en RRHH como insumos y mantenimiento que deriva cada disciplina.

La proyección anual sería un incremento que oscilará entre un 23 al 25 %, el cual se aplicará a partir del mes entrante.

Se aprueba por unanimidad.

5.- El prosecretario Pablo Bastide informa sobre la participación en la Liga Nacional Femenina de Basquet y en el Torneo Federal de Basquetbol, en este ultimo participara el equipo de la Liga de Desarrollo, tal lo solicitado por la AdC.

Asimismo se informa sobre la participación en la Liga Nacional de Voley A2.

Se aprueba por unanimidad todas las participaciones.

6.- El Secretario de actas Santiago Godoy informa sobre el evento a desarrollarse el 14/02 de 18 a 21 hs, en la sede social por los festejos del Bicentenario del barrio de Caballito, habrá show musicales y una exposición de autos antiguos en el acceso a la sede por calle Lorca.

Asimismo, en la sede social se desarrollara el torneo de tenis Bicentenario de Caballito entre las 09/17 hs.

El evento y el torneo de tenis se harán con todos los protocolos vigentes y el aforo correspondiente y se suspende por lluvia.

Se aprueba por unanimidad.

7.- El Secretario de actas Santiago Godoy expone sobre el vandalismo sufrido el día Lunes 08/02 en las gigantografías ubicadas en Avellaneda 1240 P6, sobre las imágenes de lo/as detenido/as desaparecido/as del club.

Toda la CD repudia estas muestras de odio e intolerancia, en breve se hará una obra superadora que recuerde el genocidio, que estará a cargo de la subcomisión de DDHH-

8.- El presiente Daniel Pandolfi expone sobre las charlas que se están llevando a cabo sobre el futuro del futbol profesional, una vez terminada la exposición hubo un dialogo y cambio de opiniones permanente entre los y las integrantes de la CD, una vez evacuadas todas las consultas se aprueba facultar al Presidente y a alguno/as integrantes de la CD a avanzar en las negociaciones con el grupo empresario liderado por Christian Bragamik, a efectos de generar un acuerdo de colaboración para el Fútbol Profesional, buscando mejorar la inversión económica en el plantel de futbol e infraestructura.

Es dable destacar que el mencionado acuerdo de colaboración, en caso de ser viable, no tendrá ninguna figura de gerenciamiento y menos relacionarlo con las SAD, siendo figuras que no están en nuestra política institucional. Tampoco habrá injerencia alguna en el Fútbol Amateur y no representará bajo ningún aspecto un perjuicio patrimonial para el Club. Una vez definido dicho convenio deberá ser aprobado previamente por la CD en una nueva reunión.

Con el voto en contra del vocal Daniel Laski, se aprueba por amplia mayoría.

9.- El prosecretario Pablo Bastide informa que el Sr. Federico Refojos ha presentado la renuncia a la presidencia de la Sub Comisión de Handball.

Transitoriamente ejercerá el cargo en su reemplazo el Sr. Sergio Perego, actual vicepresidente de la Sub Comisión

Se acepta por unanimidad

Siendo las 21,15 hs se da por finalizada la reunión.



Club Ferro Carril Oeste
Santiago GODOY
Secretario de Actas



Club Ferro Carril Oeste
Raúl Alberto Seguí
Secretario



Club Ferro Carril Oeste
Carlos Daniel PANDOLFI
Presidente